

DIARIO DE CORDOBA.

DIARIO DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

9110

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5 50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2 50
Por trimestre.... 7 50

SÁBADO 1.º DE ENERO DE 1881

Los señores suscritores a este periódico... tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

AÑO NUEVO.

de Noviembre de 1850 empujarse el DIARIO DE CORDOBA, entra por consiguiente en el año y dos de su larga vida periódica. El coche del verano que precedió a la fecha, un distinguido patricio que ha ocupado dignamente los puestos de esta capital, hoy representa en las Cortes á un distinguido distrito de la provincia, y en las Cortes ó parecidas patricios es fundar en Córdoba un periódico, que sea órgano de las necesidades públicas, y de gobierno que al lado de las necesidades las auxilie en sus propias tareas. Es preciso para ello el embargo de tener á sus lecturas corriente de cuanto ocurra en el social y político, viva completo de las ardientes luchas de los partidos, y de las polémicas envenenadas, mirando con el más respetuoso el santuario de la verdad, procurando templar las disolventes que todo lo es, y contribuyendo al bellísimo autoperpetuarse la administración política, y como el medio más eficaz, á la franca y leal contestación de todos los hombres de buena fe y de reconocidas aptitudes.

El periódico, añadia, se llamará DIARIO DE CORDOBA. Es decir: será el órgano del rentista, del negociante, del industrial, del bracero, del artesano, del comerciante, del hombre de bien, y en fin, del que solo busca la prensa periódica un medio eficaz en el tranquilo seno del hogar, el legítimo deseo de conocer los sucesos y la marcha de todos los acontecimientos del mundo. Si así obrare sobre la base de la moral católica (y lo cumplió) su protector...

Las frases constituirían programa, que respondía perfectamente á nuestras más profundas y arraigadas convicciones. La semilla esparcida; pero faltaban dos componentes hábiles del laborioso agricultor y las condiciones propicias de la esfera, para que germinase el árbol y se neutralizasen las contrariedades que habian de traer los huracanes de las tormentas.

La facilidad encontraron la mano que salvase el primer obstáculo. Sr. D. Fausto García Tena, cuyo nacimiento nunca será bastante llorado, comprendió desde luego su inteligencia superior, y su pureza, como ha dicho un insignificante, todo el alcance y todas las ventajas del pensamiento iniciado. Un gran fe puso en práctica la obra, muchos consideraban entonces imposible, y luchando contra todo lo que se oponía, durante treinta y un años, avanzando y defendiendo la bandera, que nos recomendó un amigo á quien nos referimos.

Un obstáculo ofrecía aun inconvenientes, porque era de esas épocas, de todos los años y de los días. Aquellos huracanes y tormentas habian de ugrarnos, luchando por destruir la aprendida y porque abandonadas nuestras tiendas. Resistir el esborrante de la política que, saliendo de sus propias órbitas, habian por invadir hasta los santuarios de las ciencias y de las artes, enemigo de una atmósfera da con los miasmas detestables de la acción avasalladora, para una superior á las fueas hu. Para levantar la olla de la justicia, y la de la concordia en un social-fundamente perturbado por las acciones de los partidos, y por las de los hombres, necesitaba de una ceguera y una costancia

sin límites. Contra el brillante y patriótico objetivo en que debieron converger todos los hombres de probados merecimientos, y de elevadas aspiraciones, bien sabiamos que habian de levantarse todos los endiosamientos injustificados, y todos los egoísmos é intangencias. Hablar en fin de benevolencia y de respeto mutuo entre el estruendo de los antagonismos, y de los odios, era tanto como hacer destacar el iris luminoso en el sinfónico y oscuro seno de una nube tormentosa.

Si hemos ó no conseguido verdaderos triunfos en estas luchas titánicas, respondan por nosotros las numerosas colecciones del DIARIO. Si los ideales á que rendimos culto pueden tener aplicación práctica en la sociedad actual, responda por nosotros el honorado proceder del pueblo de Córdoba en los grandes saculimientos sociales y políticos. Si en el terreno de la administración pública es ó no aplicable la concordia de los hombres útiles y honrados de todas las procedencias, conteste por nosotros esa actividad, esa iniciativa ilustrada y vigorosa que en determinadas épocas ha servido en esta capital monumentos, que serán una gloria imperecedera para sus autores.

Pero si, apesar de todo, en medio de la precipitación de nuestras cotidianas tareas se nos hubiese escapado un concepto, un vocablo siquiera poco conforme á la moral cristiana, ó en caso de cualesquiera partido, ó de alguna personalidad, hoy nos apresuramos á borrarlo, por mas que lo pudiera abonar siempre la probada lealtad de nuestras intenciones.

Más no es así por fortuna. Cuando, á nuestro constante propósito, estar al lado de las autoridades, compromisos políticos, y si solo paucificar el ejercicio de sus tareas bien del procomunal, se nos ha impuesto adheridos ya á una y á otra situación determinada, nuestra contestación ha sido siempre la ejecución del programa de 1850.

Si alguna vez ha podido llegar hasta nosotros el rumor de una ofensa injusta, hecha quizá sin intención, no hemos descendido al trillado terreno de los espíritus vulgares, pues nada es más fácil en el mundo que volver la injuria con la injuria, y cuando por el contrario el consejo de Epitacio y volverlo á la espalda sin desden, hemos contestado: «No me conoces.»

Por lo que hemos estado solos en el campo de la prensa local. Muchos de nosotros han compartido en diversas épocas sus nobles tareas con nosotros durante los últimos treinta y un años. Unos en el terreno culto y amenizado de la literatura, otros en el muy propio de los intereses morales y materiales, otros, en fin, en el noble palenque donde se debaten las diversas escuelas políticas que dividen á la sociedad moderna. Todos han demostrado honrados propósitos, y á los que abra ven la luz pública, como á los que han desaparecido, enviamos hoy al empezar el año nuevo nuestro saludo y nuestro fraternal abrazo.

Por demás nuestro pasado es la historia de nuestro porvenir. El ideal que defendemos se abre indudablemente en la opinión. A él, y no á nuestras casas, valía se debe esa protercción constante, y siempre creciente, que dispensan nuestros conciudadanos al DIARIO DE CORDOBA, que es ya hoy uno de los periódicos más antiguos, y quizá uno de los de más circulación entre los de las provincias de España.

Eso nos envanece; pero nos impone deberes de todo punto ineludibles para continuar con fe inquebrantable el camino que nos hemos trazado. Ni vivimos ni tratamos de vivir de la política, y esa misma independencia de nuestra posición, si bien quita á nuestra obra el mérito del sacrificio, la afianza y robustece más y más en su protercción inalterable.

CÓRTEES.

Se han abierto el 30 á las dos y media de la tarde.

La régia comitiva ha salido de Palacio á las dos, anunciada por 21 cañonazos, y en el orden siguiente:

Una seccion de caballería.

Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Landó de bronce, con tiro de seis caballos alazanes empenachados, para los reyes de armas.

Coche con tiro de seis caballos negros españoles, ocupado por los gentiles hombres de casa y boca.

Coche con seis caballos castaños irlandeses donde iba la servidumbre de las infantas, compuesta de tres mayordomos de semana.

Coche amaranto de seis caballos de la servidumbre de las infantas, compuesta de la camarera mayor de S. M. doña Isabel y tres damas grandes de España.

Coche de cifras con seis caballos, dos negros y cuatro irlandeses, ocupado por la camarera mayor de S. M. la reina, mayordomo mayor y dama de servicio.

Coche de poncha con seis caballos castaños ingleses para el gentil hombre grande de servicio, primer montero y mayordomo de semana de su majestad el rey.

Coche de caba con seis caballos alemanes para el jefe superior de Palacio, comandante general de alabarderos y primer caballerizo. Al estribo izquierdo iban correo á caballo.

Dos batidores.

Coche de tablas doradas con seis caballos español, ocupado por las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia; al estribo derecho iba un capitán de carrera y al izquierdo un caballerizo de campo, detrás escolta correspondiente al mando de un oficial de la guardia real.

Coche de corona para el conde de Aranjuez, de respeto.

Una seccion de la escolta.

El jefe de cuarteles.

Coche de corona real con ocho caballos todos, claros, españoles, empenachados, ocupado por SS. MM. Al estribo derecho el capitán general, el primer jefe de la escolta real, al izquierdo el primer alcaide de S. M., el secretario de la escolta real y un caballerizo de campo, y detrás los ayudantes de campo y de ordenes en dos filas, oficiales de estado mayor y ayudantes de escuadrón de la escolta con clarines á la cabeza, cerrando la comitiva los palafreneros, carreristas y ordenanzas.

Mucho antes de la hora anunciada para la solemnidad, ya estaban las calles de la carrera sumamente concurridas y los balcones de las casas colgadas, ostentando hermosas museras.

Las tropas formaban en la carrera. Las comisiones del Senado y del Congreso se hallaban en el atrio del palacio de este último cuerpo, con la anticipación debida.

Las tribunas estaban atestadas de lucida concurrencia.

El cuerpo diplomático extranjero, en masa, ocupaba la tribuna prevenida al efecto á la izquierda del trono. En ella se veian algunas señoras de los ministros.

La mesa de edad ocupaba el sitio destinado á los consejeros de la corona, y el de la presidencia estaba ocupado por la familia real. Delante del trono se hallaban sobre una mesa los atributos de la monarquía.

El cuerpo de elabarderos formaba en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso.

Instantáneamente que ocuparon los reyes el trono y SS. AA. los sitialos correspondientes, S. M. el rey leyó con voz clara y escelente entonación el siguiente discurso:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Motivo de satisfacción es siempre el solemne acto de abrir las Cortes; pero, mayor que la de hoy, no parece posible que la esperimiente jamás.

Por vez primera Me acompañan en el Mi nueva Esposa, tan amante ya como Yo mismo del bien de la patria; y con vosotros, sus Representantes legítimos, venimos á compartir ambos la alegría de habernos dado al Cielo una Infanta, sucesora inmediata á la Corona. A los grandes reyes que

teniamos ya Mi esposa y Yo, se junta uno más; y es el de procurar que, tanto nuestra Hija primogénita, cuanto los otros Hijos que la Divina Providencia Nos otorgue, sean dignos de los antepasados insignes que contamos en las dos Familias que se reparten la historia de esta Monarquía desde que definitivamente quedó formada. También hace hoy seis años que fui reconocido como Rey por toda la Nación: años en gran parte turbados por la discordia, la penuria y la guerra; trabajosos, mas no, en verdad, estériles; al cabo de los cuales, puedo, sin vanagloria decir, que, no tan sólo ha satisfecho, sino excedido Mi reinado las justas esperanzas que hizo nacer. Los que se precian de buenos españoles, cualesquiera que sus opiniones sean, no podrán menos de observar, como Yo observo con júbilo, ya el amplio ejercicio de las libertades constitucionales, que á todos los ciudadanos, sin distinción, consiente ahora la solidez del orden público; ya el notable acrecimiento de riqueza que, no sólo permite por primera vez la realización en el interior de grandes operaciones de crédito, sino que deja esperada y honrosamente intervenir al capital español en las mayores empresas de la época; ya, en fin, la dicha, poco gozada en este siglo, de no tener España rebelde ni á uno solo de sus hijos.

Pero aunque la árdua obra de nuestra reorganización política, firmemente proseguida por los Ministerios que hasta aquí han obtenido Mi confianza, se encuentre ya tan adelantada, todavia está distante de su término; y para que se complete, menester es el apoyo de todo vuestro celo, de toda vuestra experiencia, de todo vuestro saber.

Debemos á nuestra situación presente que las buenas relaciones con las demás potencias, sean como nunca fáciles. Las cuestiones, por fortuna no pocas que se han podido ocasionar el frecuente estado de guerra intestina, en nuestras costas de América y Asia, y en las de la misma Península, deben de aquí adelante desaparecer. Exclusivamente consagrados al desarrollo de nuestros peculiares intereses, sin la menor ambición exterior, ni recelo ahora de que nuestra propia seguridad esté en riesgo, apenas tiene que emplearse nuestra acción diplomática, sino en extender ó mejorar las transacciones comerciales. Con tal intención hay iniciadas importantes negociaciones en Europa y América, de que tendréis conocimiento cuando den resultados. Seguros debéis estar de que nada omitirá Mi Gobierno para alcanzarlos, partiendo del principio de conceder á otros, tanto como ellos nos concedan, y conciliando siempre los intereses de nuestra exportación agrícola con los de la industria nacional.

No es tal, sin embargo, el propósito de permanecer apartados de las preocupaciones exteriores, que no estemos dispuestos á contribuir á toda obra, en general, beneficiosa; y Mi Gobierno, de acuerdo con el de S. M. Británica, tuvo, por eso mismo, la mayor complacencia en tomar la iniciativa de unas conferencias, destinadas á mejorar ó aclarar la especial situación que tradicionalmente ocupan en el territorio marroquí los representantes, súbditos y protegidos de las potencias en él representadas. Tengo suma complacencia en participar el buen éxito obtenido por dichas conferencias celebradas en Madrid, en virtud de las cuales se ha celebrado con S. M. Jerifiana un convenio común, al que se ha adherido después la única de las grandes potencias de Europa que no tomó parte en las deliberaciones.

Las relaciones de la Santa Sede con Mi Gobierno, son, por otra parte, tan cordiales como puede desear este país, que apenas conoce otra religion que la católica.

Más, por seguros que interior y exteriormente estemos, ni Yo descuido un punto, ni debéis vosotros dejar de prestar atención al Ejército y la Marina, que en Ultramar como en la Península, merecen cada día mas, por sus virtudes, la gratitud de la Patria. No basta con que nuestros militares de mar y tierra trabajen asiduamente en mejorar su organización, instrucción y disciplina. Menester es también que posean los nuevos y costosos ele-

mentos que exige el estado actual de las artes de la guerra. Demasiado sabéis todos que no es Potencia, ni apenas Nación, la que no está siempre apercebida á su justa defensa. Desgraciadamente, nos han hecho tener por mucho tiempo abandonados, así el material de Guerra y Marina, como los fortalezas y acuartelamientos, las últimas luchas intestinas, ora porque sus especiales caracteres no exigían ciertos medios, ora por la angustia del Tesoro, á que dieron ellas causa. Vivamente preocupado con esta situación, peligrosa siempre, y poco digna en todo caso de nosotros mismos, nada he omitido hasta aquí para mejorarla y algo se ha hecho ya, con efecto, para aumentar nuestras defensas, bastante para mejorar nuestra artillería, todavia más para hacer eficaces y de fácil empleo nuestras reservas; pero lo que ha alcanzado mayor impulso, por ser mayor la urgencia, es nuestra Marina militar, que poseerá antes de mucho un número importante de cruceros, por su andar y armamento al nivel de los buques de su clase en otras Naciones. Vuestro patriotismo no se contentará, sin duda, con lo hecho hasta aquí en esta parte, y cooperareis conmigo á que en adelante se alcancen mas rápidos progresos.

Es este, Señores Diputados y Senadores, uno de tantos motivos como os obligan á ocuparos preferentemente en la organización definitiva del presupuesto nacional. No es fácil que dejéis de ver con satisfacción, donde estábamos en esta materia, poco hace, y donde estamos. Anulado el crédito público, cuyo signo es siempre la Deuda consolidada, tanto á causa del abuso de las emisiones de capital, como de la suspensión del pago de los intereses, no fué posible liquidar nuestra última guerra civil, como en todas partes se liquidan los enormes gastos de las guerras, que es repartiéndolos entre la generación que vive y las venideras. Fue, pues, inevitable buscar, primero en cuantiosos préstamos de Deuda flotante con hipoteca de efectos públicos, y luego en creaciones de nuevas Deudas amortizables, á corto plazo, y especialmente garantidas por las rentas públicas, los recursos que era inútil pedir al crédito. De resultados, lleva hoy sobre sí este país per amortizaciones, una carga superior á las fuerzas de casi todos los demás, y siendo cada año menor el capital de sus deudas, y mejor su situación económica, se saldan no obstante con notable desvelo sus presupuestos. En el interin, se dá el singular espectáculo de que las propias amortizaciones, que tan duros sacrificios imponen, se realicen á disgusto de los que al parecer favorecen, en razon á que tales valores, por el desahogo del Tesoro, y la disminución general del interés del dinero, consecuencia forzosa de la prosperidad pública, obtienen mayor precio en el mercado, que integramente representan, y que al amortizarlos, abona el Estado. Basta con esto para persuadirse de que ha llegado la ocasión de contener resueltamente el déficit amonorando, con ventaja común, algunas de las más graves obligaciones actuales, y acrecentando además los ingresos públicos, ya con la adopción de nuevos impuestos, ya con la reforma de los existentes, sin imponer mayores cargas al suelo nacional.

De tener en cuenta, para justificar mas todavía la necesidad de fortalecer el presupuesto, que el cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1876 sobre la Deuda, aumentará antes de mucho, notablemente, las obligaciones del Estado; y que el descuento con que en tanta parte se ha atendido hasta aquí á dotar la amortización y restaurar el crédito, no puede continuar como está perpétuamente, por lo que hace, sobre todo, á algunos pequeños haberes, en que es causa de dolorosas privaciones para gran número de servidores de la Iglesia y el Estado.

Se os presentarán presupuestos y las tarifas ineficaces, á solver estas cuestiones, tengais á la tos exija su esclarecimiento.

También se os dará do de la isla de Cuba, en el plazo señalado, el reglamento de abolición de la esclavitud, sin duda,

ar al público man-
gress, pero la indus-
28.
Cor
lla
ha resultado destinar á los
producto de un beneficio.
tradores son los primeros que
cribirse en la lista de agra-
... y buen año.
Julio Nombela.

Gacetas.

en año.—Hoy saludo á mis
al empezar año nuevo;—
soltes cortesía—en este y en
sios—sino que así hago que
mi voluntad y deseo.—A to-
felicitó—muy cumplido y muy
y en el año ochentay uno,—
pezó hace poco tiempo,—á Dios
os conceda—lo que le ven-
dendo.—Para solteras marido,
caadas engendros,—y á mas
las viudas—otro mejor que el
ro—dinero para las pobres,—
las ricas sosiego,—para las jóve-
estis—y para las viejas... cero.
en cuanto á los lectores—
del sexo feo,—que el que
ga trabajo—y llegará á ser un
y el que tenga muchas on-
si las dá á pobres y enfermos—
ra de repartirlas—sepa que yo
primero,—y que me hacen fal-
chas—si he de ver otro año

olegio de farmacéuticos.
sido nuevamente elegidos en
del treinta para los cargos
olegio de farmacéuticos de es-
tal los Sres. que á continua-
espresan. Junta de Gobierno,
Francisco de Borja Pavon, Pre-
D. Manuel Marin, Censor-Te-
D. Ventura Dávila, Secreta-
dor. Comision científica: don
Blanco, Presidente; D. Enri-
llegas, Vocal, y D. Rafael Pa-
Secretario. Comision económica
gilancia: D. Francisco Avilés,
ente; D. Francisco Gundin, Vo-
D. Joaquin Fuentes, Secretario.
ienen ya todos estos se-
iles cargos su ilustra-
tencia, cualidades de
erar mucho la corpora-
ha designado para estos
rantes.

a.—Magnífica loteria—
on el año nuevo.—Unos
ngños,—y otros ten-
a premio.
bien.—La empresa del
al ha dispuesto para esta
en escena una de las me-
del Sr. Echegaray, que por-
nen el privilegio de llamar
cia y de producir efectos
ordinarios.

caudacion.—Hé aqui la ob-
el día 30 en los felatos de es-
bit.—Central 326 pesetas 3
-Puente, 358 50.—Pretó-
-San Sebastian, 187 59.
24 80.—Matadero, 933 79.
50 pesetas 2 céntimos re-
corresponden al tesoro 1240.
incia y Municipio, 1240 14.
das 269 88.

ena obra.—Se está ar-
empedrado de las calles
e Castro y Paraiso y lim-
el lodo á la de Gondomar. A
s las ha venido la mejora á las
aravillas.

uardia municipal.—En la
a actual ha preso este cuerpo
iron, ha recogido dos armas
idas, ha detenido un escanda-
diez y seis embriagados, y ha
arte á la autoridad de siete in-
nes de órdenes superiores.
—Esta noche tendrá lu-
ñia. Funcionó en el Café del Ra-
sin duda alguna ha de estar
te animado y concurrido.

antes en viento. Ha llegado á
tal nuestro estimado amigo
Antonio del Castillo, jefe
bo de la provincia de Huelva.
na de miel.—Se ha verifi-
esta capital el enlace de la
nida Srta. D.ª Amparo Riobó
y Cámara con el Sr. D. Manuel
y Calvo de Leon. El acto se
n y con la solemnidad que cor-
me á las familias de los contra-
á las que enviamos nuestra
rdial enhorabuena.

ran fiesta.—El Casino indus-
pieza esta noche el nuevo año
baile en el que se espera mu-
la concurrencia á juzgar por el mo-
to que entre los socios se ad-
y porque estas noches son muy
osito para unas fiestas á las que
ciudad del Casino sab dar agra-
simos atractivos.
D. E. P.—Ha fallecido en esta
al de una enfermedad larga y
sa, que ha sabido sobrellevar con
ana resignacion, nuestro antiguo
goel jóven Presbitero D. Rafael
erizo y Barrera, coadjutor que fué

de la parroquial de San Lorenzo. Las
singulares prendas personales del di-
funtgo y su amor á la familia serán
hoy un motivo mas de dolor para su
añigida madre, hermana y demás pa-
rientes, á los que acompañamos en su
justo dolor.

Subasta.—El día veinte se su-
basta á censo en el Provisorato de esta
capital, además de la ya anunciada,
la casa número veinte y cuatro calle
de los Moriscos.

Efemerides.—21.—Muere Ovi-
dio, el poeta mas célebre de la anti-
güedad.—1492.—Conquista de Gra-
nada por los reyes católicos. D. Fern-
nando y doña Isabel.—1515.—Muere
Luis XII de Francia, llamado el padre
del pueblo.—1618.—Nace en Sevilla
el gran pintor Bartolomé Estéban
Murillo.—1860.—Batalla de Castille-
jos en Africa, ganada por el general
Prim, que por esta accion fue elevado
á la dignidad de marqués de los Cas-
tillejos.—MAÑANA.—40.—Aparecese
en Zaragoza sobre un pilar la Santisima
Virgen al apóstol Santiago, que
funda su iglesia y la elige por pro-
tectora del pueblo aragonés.—1819.—
Muere en Roma la reina de España
doña Maria Luisa de Borbon, madre
del señor don Fernando VII.—1871.—
El rey Amadeo llega á Madrid. Vi-
sita en Atocha el cadáver del gene-
ral Prim y jura en las Cortes la Con-
stitucion.—1872.—Se publica el de-
creto concediendo al general Espar-
tero el título de principe de Vergara.

Suscripcion.—La abierta en es-
ta capital á favor de S. S. ascension
últimamente á nueve mil ciento vein-
ticuatro reales.

Presbiteros.—Los cuatro or-
denados en esta capital, como hemos
dicho, en las temporadas de Sto. Tomás,
lo fueron D. Joaquin Cardera y Teje-
ra, D. Diego Ariza y Serrano, D. En-
rique Gomez Perez y D. Francisco
Montero y Pozo.

No aprenden.—En la calle de
San Francisco arrojó ayer por la ma-
ñana inmundicias una muger que por
lo visto no teme las consecuencias.

Hombre mono.—Este singu-
lar artista—parece que vendrá á Cór-
doba,—donde hay pocos «hombres-
monos»—para muchos «hombres-mo-
nas.»

Malo.—A la calle de Barrionue-
vo le ha salido una fuente de aguas
súcias y no perfumadas, y las calles
de Valencia y Cruz Verde no han que-
rido ser menos.

La muerte en los labios.—
Anteanoche se puso en escena en el
Teatro principal la ya célebre obra
de este título del Sr. Echegaray, de
la que los ocuparemos con la exten-
sion que merece, no solo por lo que es
en sí, sino por los efectos que ha pro-
ducido en todas partes. En cuanto á
ejecucion, bien puede asegurarse que
fué esmerada, que se habia ensayado
bien y que los actores pusieron como
suele decirse todo el pan sobre la mesa.
Eundudablemente el trabajo mas
á conciencia preparado por la com-
pañia que ocupa el Teatro principal.

Mjora.—Se están resanando
con giva todos los caminos y paseos
que caducen á la estacion central de
los feo-carriles.

Concierto.—Parece que ano-
che fvo lugar en casa de la distin-
guida profesora D.ª Josefa Mora de Gu-
tierre de Ravé una de esas g ratas reu-
nioné musicales en que reúne á sus
linda discipulas.

Age.—Nuestro apreciado ami-
go Sr. D. Rafael Ramirez Arellano
ha llegado á esta capital, donde se
propone pasar una temporada.

atos.—Durante el mes anterior
han acido en el distrito de la derecha
de esta capital sesenta y cuatro varo-
nes—sesenta y cuatro hembras, y
hannuerto veintiuñ hombres, diez
y semugeres, catorce niños y doce
niña Se ha aumentado la poblacion
con sesenta y cinco personas. Buen
mes.

Centecostés.—La feria de Nues-
tra ra. de la Salud tendrá lugar
en Córdob el año que hoy empieza el
día inco de Junio.

ombramiento.—Nuestro es-
celente amigo D. Enrique Barba, ofi-
cialde la Intervencion del puerto
frato de Ceuta, ha sido nombrado
intvmentor vista de la aduana de
Puete Mayorga.

Circular.—Por una se han acla-
radlas disposiciones vigentes sobre
construccion y reparacion de tem-
ple conventos y otros edificios ecles-
siásticos.

A divertirse.—Hoy por tarde
y oche habrá funcion en el Tea-
tro del Recreo, donde se egecuta-
rá variadas zarzuelas.

adquirido por el Depósito de Semen-
tales del Est. do.
Como aquí.—Dicen de Sevilla
que la menü
convertido
Córdoba hom-
los tenido un traje de la
misma tela.

Servicio a manera.—Ha solicita-
do un vecino de Antequera doce per-
tenencias de la mina de cobre «San
Antonio Abad», del término de Al-
pudaire.

Pensamiento.—Nada hay mas
bello que la esperanza. Ella abre el
día de hoy los más puros horizontes y
los cierra el treinta y uno de Diciem-
bre con las nubes de los desengaños.
El tiempo marcha entre estos dos po-
los, dejando su historia escrita en las
canas de nuestra cabeza.

Bajas.—En el censo electoral
de Villa del Rio ha habido ocho por
fallecimiento y tres por mudanza de
veciadad.

Cantar.—Hoy que es niño el
año nuevo—pidámosle, como es justo,
—que nos dé lo que nos falte—para
cuando llegué á adulto.

Muy mal.—Parece que la gente
de-bola ha dado mucho que hacer en
Málaga la Noche buena, especialmen-
te en la iglesia de San Juan.

Ganadas.—A juicio de un pe-
riódico ministerial el gobierno apro-
bará en breve el dictámen de los
Sres. Veda y Jove y Hévia, aprobado
por la junta de aranceles y valora-
ciones, sobre libre introduccion de
ganados por la frontera portuguesa.

Posecion.—Ya la ha tomado de
su cargo la sustituta de la escuela de
niñas de Objio.

Dimision.—Ha renunciado el
cargo de diputado Provincial por Mon-
tilla nuestro estimado amigo el Ilus-
trísimo Sr. Rafael Pineda de la Cór-
te, que fué elegido y reeligido últi-
mamente por dicho distrito. Desde
que anunciómos hace unos dos meses
en nuestro DIARIO el fallecimiento de
su esposa, conociendo como cono-
cemos las grandes cualidades que le
distinguen, celoso siempre de llenar
como el que mas los diversos puestos
que ha aceptado, comprendimos que
dicha última desgracia y los sagrados
deberes de familia, velando por su hi-
ja, le haria retirarse por ahora á la
vida privada. Lamentamos pues esta
pérdida por el servicio é interés de
Montilla, respetamos la determi-
nacion de nuestro amigo al tratar de
cumplir sus sagrados deberes.

Perfuma.—La han solicitado
los maestros de escuela de Hinojosa
y Villaviciosa D. Manuel Carou-
v y D. José Diaz Lopez.

Sociedad.—El dc
se constituyó en San Fe
ga de contribuyentes.

Sevilla.—Uno de
ahorcó un vecino mien
mujer estaba en la compra.
terior fué tambien estraído
cadáver de una mujer.

Oro.—El español estaba
cientos cuatro y medio á doce
cinco y tres cuartillos en la H.
el día once.

Comunidad.—Se ha aut-
do en Bermeo el establecimien
una de franciscanos.

Comercio.—El miércoles
traron por el ferro-carril en M.
cuatrocientas veintiocho corat
de aceite, cotizándose á los r
precios del día anterior.

Título.—Se ha negado
vo administrativo que habia
el maestro de la escuela de
Lucena.

Humo.—En Estepo-
aprehendido un falucho
bultos de tabaco de cont-
noche del veinticuatro de

La saludable
producida en la sangre em-
por este sencillo deterjente, es uno de
los fenómenos mas sorprendentes en
las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías. Depósito general
en España para la venta al por ma-
yor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia,
Barcelona. 384

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y
CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Subasta de ropas para el lunes 3 de
Enero de 1881 á las 10 de la maña-
na por un residuo de la Central,
empeños vencidos del mes de Mayo
del presente año tanto de la Central
como de la Sucursal, y de un lote
pedido por su dueño de la Sucursal.
CENTRAL.

Residuo de la subasta anterior.—Dos
camisas y 2 fundas 21 reales.
Empeños del mes de Mayo.—Brasero
cobre 32 reales.—Manteo de niño y 2
cortinas 28.—Caldera y almiréz 30.
—Corte vestido cretona 20.—Pañuelo
lana 25.—Capa 90.—Dos camisas, 2
enaguas, 2 camisas de hombre, man-
tel, colcha y calzones 63.—Almiréz
11.—Brasero cobre 25.—Brasero 32.
—Cuatro varas castor 52.—Pañuelo
lana 17.—Pañuelo lana y corte pan-
talon 40.—Dos sábanas, 6 fundas y
enaguas 52.—Pantalon lana 11.—Es-
pejo 200.—Colcha blanca 15.—Paño
encarnado 25.—Paraguas y enaguas
21.—Cinco sábanas 63.—Perol y cho-
colatera 16.—Sábana 11.—Id. 11.—
Capa 140.—Id. 80.—Sábana y 7 varas
indiana 16.—Colcha rasa 18.—Dos
sábanas y 2 fundas 63.—Pañuelo de
lana y chaleco 16.—Corte de vestido
lana y cortinas 84.—Dos paños de ca-
ma 42.—Pañuelo de merino 12.

SUCURSAL.
Empeños del mes de Mayo.—Polone-
sa paño fino 30.—Chaqueta astracan
30.—Colcha algodón 40.—14 servilletas
30.—Mantilla tiras bordadas y
pañuelo 25.—Colcha algodón 25.—
Almiréz y aretes oro de una perla 20.
—Caldera cobre 20.—Brasero cobre
30.—Una vara de paño y otra id. de
bayeta 16.—Corte chaqueta lana, man-
ton id. y abanico hueso 30.—Pañuelo
manila blanco bordado en colores 60.
—Lienzo de colchon en corte 25.—Ca-
pa paño azul 80.—Pañuelo lana ocho
picos 32.—Capa paño azul 40.—Col-
cha algodón 26.—Colcha zaraza en
corte, sábana hilo, 2 almohadas idem,
4 enaguas, 2 tohallas y 2 servilletas
er.—Pañuelo se chaquetilla ter-
noha-
erino
fan-
30.
a-
ar

Sevilla.—Uno de
ahorcó un vecino mien
mujer estaba en la compra.
terior fué tambien estraído
cadáver de una mujer.

Oro.—El español estaba
cientos cuatro y medio á doce
cinco y tres cuartillos en la H.
el día once.

Comunidad.—Se ha aut-
do en Bermeo el establecimien
una de franciscanos.

Comercio.—El miércoles
traron por el ferro-carril en M.
cuatrocientas veintiocho corat
de aceite, cotizándose á los r
precios del día anterior.

Título.—Se ha negado
vo administrativo que habia
el maestro de la escuela de
Lucena.

Humo.—En Estepo-
aprehendido un falucho
bultos de tabaco de cont-
noche del veinticuatro de

Sevilla.—Uno de
ahorcó un vecino mien
mujer estaba en la compra.
terior fué tambien estraído
cadáver de una mujer.

Oro.—El español estaba
cientos cuatro y medio á doce
cinco y tres cuartillos en la H.
el día once.

Comunidad.—Se ha aut-
do en Bermeo el establecimien
una de franciscanos.

Comercio.—El miércoles
traron por el ferro-carril en M.
cuatrocientas veintiocho corat
de aceite, cotizándose á los r
precios del día anterior.

Título.—Se ha negado
vo administrativo que habia
el maestro de la escuela de
Lucena.

Humo.—En Estepo-
aprehendido un falucho
bultos de tabaco de cont-
noche del veinticuatro de

by á Ntra. Sra. de la
la Catedral.—Mañan
de Belen, en San Mig
En la Secretaría de Cámara y C
bierno del Obispado y en las pari-
quias de la capital y de la Diócesis
halla abierta la suscripcion para el
dinero de San Pedro.

EL SEÑOR
DON RAFAEL BAQUERIZO Y
BARRERA,
Presbitero, Coadjutor propio que fué
de la Parroquial de San Lorenzo,
ha fallecido.
R. I. P.

Su madre, hermana, hermano po-
lítico, tíos, tíos políticos, Director es-
piritual y demás parientes y amigos
del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un
olvido no hayan recibido esuela de
invitacion, se sirvan encomendarlo á
Dios Nuestro Señor, y asistir al fune-
ral que por el eterno descanso de su
alma se ha de verificar hoy á las tres
y media de la tarde, en la Parroquia
de San Nicolás y Eulogio de la Ager-
quia (San Francisco), por cuyo favor
les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.

Tercer aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar mañana el Santo Sacrificio
de la Misa, en la Iglesia Parroquial
de la Agerquia, San Francisco, en
sufragio por el alma del señor D. Ra-
fael Joaquin de Lara (q. e. p. d.), re-
cibirán el estipendio de ocho reales.

Tercer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª RAFAELA VALLEJO É HIDALGO
DE GIMENEZ
falleció el día 2 de Enero de 1878.
(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el
día 3 del actual en el Sagrario de la
Santa Iglesia Catedral, por los Seño-
res Sacerdotes ya designados, serán
por el eterno descanso de su alma.
Su viudo, padres y hermanos, rue-
gan á sus amigos la encomienden á
Dios.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIP/
Funcion para ho
del 2.º abor
drama e
a del

A TODOS devuelta sin re-
gular, ni gastos, por la
caja de salud, de DU BARRY,
Londres, la

Revalenta Arábica.

Trota y cuatro años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, picadas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, ticsasmas, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, de cerebro y la sangre. El celebre doctor métrico "outh" del Hospital Samaritano para niños y mugeres, de Londres, afirma sobre la Revalenta lo siguiente: "Naturalmente rica en ácidos fosforico, cloruro de potasa y caseina, elementos indispensables á la sangre para desarrollo y nutrio el cerebro, los nervios, la carne, cuya ausencia en el pa y en la papilla, produce la espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 más antes el sétimo) y de muchos adultos que se alimentan de pan;—esta harina es el alimento más á propósito para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos."—85.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plaskovv, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Cura núm. 6531.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Brunelero, presbítero.

Cura núm. 4527.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sortera durante 22 años.

Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin salita, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 2 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Martín Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos, de (limitada) y Valverde, 1, Madrid.

Vino superior de Jerez.
Soleras de Anton Pericon. El exquisito vino conocido con este nombre, es notable por su vejez, pureza, finura y aroma. Las personas más competentes lo consideran el más apropiado para estimular el apetito y fortalecer el estómago. Precio de cada botella 20 reales. Depósito calle de San Fernando número 36.

Almoneda. Se hace de muebles de lujo en la calle de Enriquez núm. 4. s4-2

Aviso. Se desea comprar una ó varias romanas y medijas de madera, para cereales, todo el sistema antiguo. Informarán Almonas 16. s4-2

Venta de pinos. En la hacienda de la Matriz alta, situada en la sierra y término de esta ciudad, se han señalado para su venta, 455 pinos de diferentes dimensiones. Hasta el día 8 de Enero de 1888 se oyen proposiciones para su adquisicion en la Secretaria del Excmo. Señor Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra núm. 4. s4-2

Vinos de Valdepeñas. En los acreditados establecimientos de D. Joaquin Santamaria, don Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, Alfaro 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos; el doble litro 1 peseta 12 céntimos, medio litro 35 céntimos y por cantidades que excedan de 48 litros, á 8 pesetas 50 céntimos 16 litros. Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. Vinagre superior 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Suscripciones. En la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero y se negocian letras pequeñas sobre Madrid para los señores que quieran suscribirse directamente.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darin razor en la Librería de esta

CAFE NERVINO MEDICINA
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALEZ
Cura infaliblemente los padecimientos de cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. por caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuertes, Carreteras, 39, pral. 1.ª

JARABE DE QUINA Y HIERRO
GRIMAULT Y C^{IA}
Farmacéuticos en Paris
PARIS 1878 VIENA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro y la Quina y en principio de Grimault y C^{IA}, es prescrito siempre con buenos resultados, en todas las enfermedades de la anemia y al empobrecimiento de la sangre. Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y repletoras en los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una diarrea, ó resultado de largas enfermedades, combaten eficazmente sus principios alterados ó perdidos, sostener á los débiles y á los niños débiles, esta da siempre los mas sorprendentes resultados.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C^{IA} y el sello del gobierno francés.

En Paris, casa GRIMAULT, y C^{IA}, 8, rue Vivienne

DE BARRE
La utilidad y el uso de la **Barre** son ya conocidas, ante, pues, de dar nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de honestidad que sostuviere con VENTAJA la comparación con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro vesical y demás afecciones del aparato genito-urinario; sarro pulmonar, aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, herpes, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las farmacias y droguerías de España, America y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Vivas, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano. Carrasco y mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las farmacias de España, America y Portugal.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de las enfermedades de la sangre y de la piel.

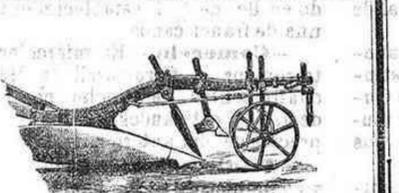
Magas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades que dependen de la impureza de la sangre y de los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo necesario.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARÍS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

La Universal única europea.
GRAN FABRICA DE BETUN GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.
VILLA 1858, DE LONDRES 1862 1868 y DE VIENA 1873.

la persona que presente las mejores condiciones que el betun de la Logueria de los Señores Marquez. Los precios siguientes: docena 1.50 céntimos, pastilla 25 céntimos, docena 2, caja 25 céntimos, gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 reales, gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 reales.



Maquinaria.
BRADBURY, AGA.
CONSTRUCTORES DE TRITURADORAS de aceituna, PULVERIZADORAS hidráulicas y TURBINAS de vapor de las más económicas.

de todos sistemas HERRAJES para obras ACREDITADA CASA INGLESA HOWARD.

de todos sistemas MÁQUINAS AGRÍCOLAS. Los modelos, como para dar de la y formarlas en camellones, para patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

de todos sistemas MAQUINAS AGRÍCOLAS. Los modelos, como para dar de la y formarlas en camellones, para patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

D. Rafael Bujalance, Madera y cuantos pormenores

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA DE NEW-YORK
WHEELER & WILLS
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES DE LOS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS
A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO
GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATERIA UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE BARBON
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS—GRAN DESCUENTO AL CONTADO
Calzado barato. Cile del Liceo núm. 22, inmediato al estanco.—Para señoras. Bas de 20 hasta 34 rs.—Par caballeros. Botas desde 36 hasta 45 rs. Ademas hay botas para caballeros pespunteadas y lavateadas á 52 rs. Hay zapatos para señoras, de varias clases, precios muy arreglados. Y tambien zapatos y botas para señoras y niños, á precios convencionales. Liceo 22, inmediato al estanco. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cosa que se ha extraviado el de la Campañuela baja, color clara y el vientre blanco de un año, se servirá de ella á Dolores Gomez Mayor de San Lorenzo 14. de se le dará una gratificación.

UNICO DEPOSITO Picon de O...
En el corralon esquina Puerta del Ovario. Se vende de superior á 3 1/2 reales fanega y medio á 4 reales, buena seco. Por partidas de venta gas en adelante se vende por 100. Es de obligacion del comprador vaciarlo en la pica.

Cupones. Compra los cupones al proximo comienzo de todos los valores del Estado, D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Careros número 28. s4-4

Talleres de construcción DE LA NO PRIMITIVA VAL
Vicente número 199.—Vinda é Hijo Industrial